

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO UNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1.25
 Fuera, trimestre pesetas 4.50
 Extranjero y Ultramar, trimestre pesetas 8

PAGO ADELANTADO
 Número suelto, 5 céntimos

AÑO V. REUS Núm. 1.232

Viernes 23 de Diciembre de 1898

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Catedral, 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS provincia

La que paga más contribución

DE LA

CEPAS AMERICANAS

HUERTO DE PABLO ABELLO

contiguo a la carretera de Tarragona. ARRELTATS muy superiores. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.

Para tratar en el mismo huerto ó calle 1.ª del Rosario, número 4

A los enfermos de los ojos



Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene un buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación. Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez a doce y de tres a cuatro en el gabinete.

del médico-oculista de La Cénia

DON JOSÉ BALLESTER

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bàrbara, Vilanova y Vinaroz a la Cénia.

El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO-DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal

OPERA GRATIS A LOS PORRES

La Revista "El Eco

DEL COMERCIO," desea nombrar un redactor-corresponsal poseedor de buenas relaciones industriales y comerciales.—Para más informes escribir a la redacción de "El Eco del Comercio," Consejo de Ciento, 285.—Barcelona.

EL MEDIO ACTUAL

(De colaboración)

Necesitan los organismos para desarrollarse luz, oxígeno, calor, humedad y materiales nutritivos apropiados; necesitan igualmente los pueblos para progresar, justicia, orden, moralidad, inteligencia, riqueza y libertad. El medio ambiente desempeña trascendental papel en la manera de ser individual y colectiva. En España se teme a la justicia por ser la justicia un órgano dependiente del alto y bajo caciquismo; el orden ha sido más aparente que real; la moralidad es pregonada por la administración pública y por las millonadas improvisadas por los políticos; la inteligencia es premiada cuando se esclaviza a la reacción; la riqueza a empréstitos acude cuando es bien recompensada y garantizada; de libertad hemos gozado la que han permitido los partidos de Cánovas y de Sagasta y no la que nos otorgaba la ley.

En este medio, respirando esta atmósfera se ha desarrollado la sociedad española. ¿Que frutos hemos obtenido? ¿Que beneficios hemos alcanzado? Los que la razón y

la lógica nos hacían esperar. La pérdida de un inmenso imperio colonial, la pérdida de países que llevados a la civilización hubieran consumido los productos de nuestra industria y de nuestra agricultura. No acababan aquí los deplorables efectos, que los efectos alcanzan mayor extensión, por llevar dentro del suelo de la propia nación gérmenes de ruina y de muerte.

No nos preocupamos, poco ni mucho en el cambio de medio. Somos tan poco científicos, tan poco dados a los estudios sociales, que aun esperamos la regeneración dentro de los mismos medios.

Continúan en pie las mismas corruptelas, los mismos vicios, los mismos defectos, y esto que vemos y tocamos, esto que con dolor percibimos, no llega a convencernos de la apremiante necesidad de purificar la atmósfera.

Todos sabemos que los antiguos partidos dinásticos han creado una España a su capricho; todos sabemos que los partidos dinásticos se encuentran fuertemente agarrados con ligaduras difíciles de romper y que les impiden volar con la necesaria libertad; y esto lo sabemos por que Silvela nos confiesa que es impotente Sagasta para

empujar con tino el timón, y esto lo sabemos porque Sagasta niega condiciones a Silvela, y lo sabemos porque cada uno de los partidos del régimen monárquico desconfía de su afín; y esto que tienen el mismo programa de gobierno y el mismo ideal social.

Lucha de ambiciones se ha desencadenado en el campo de esos partidos, lucha de personalidades ha despertado el tremendo desastre sufrido. La ambición, la personalidad herida en el amor propio llama en su ayuda a la inmoralidad, a la injusticia, al desorden. El medio no puede cambiar, sino que el medio ha de viciarse más y más.

A esto caminamos. Nadie ataja sus pasos. Cuando sea el día de despertar será un despertar cruel y horroroso. Lloramos con lágrimas de cocodrilo las tristezas de la patria abatida y humillada, pero las lágrimas del porvenir serán lágrimas amargas, lágrimas que escaldarán de vergüenza las mejillas.

El hombre no abandona la esperanza. La esperanza es el porvenir, pero el porvenir es producto del presente. Estudiemos el presente de la patria, analicemos el medio en que se desarrolla, y convendremos sin duda en la necesidad de cambiar radicalmente de medios.

No prosperará la nación en tanto una fuerte sacudida social no cambie la faz del ambiente. Las sacudidas geológicas señalan las etapas de la vida de la tierra; las sacudidas sociales son el punto de partida de nuevos derroteros de los pueblos. Tanto las sacudidas sociales, como las geológicas, cambian el medio, y este cambio necesita

España para que sea una verdad el orden, la justicia, la moralidad, la inteligencia, la riqueza y la libertad.

F. L. Poboleda

RAPIDA

(De colaboración)

Un home comet un crim. Lo mon baix sas lleys dona al home un tramit judicial y falla per culpabilitat seva la pena de mort. Junta ment lo condemnat ha vist passar devant sos ulls, una manifestació no acostumada que corregela. Calabossos, grilles, Audiencias, congregacions, capella, catafalch, tot fins un monarca quin la prerrogativa ha desestimada, indult que ell pretentia, veu acudint curios al lloch de la execució en contradicció total de aquells sos significats nobles sentiments. Fins los testimonis del proces, los que s'esgarriaren devant lo desast del malaventurat, que afectats no sabian ni expressarse per sols lo aparato de la Audiencia, martitzar a engrossar lo corda de carn humana que ja no s'atorda per las terribles descargas de la mort, que ja no l'afecta i cruixit de l'argolla, que ja no la mou la repugnancia execució de un home, que mira impoessible un crim. Cuantra verganyals y escorçolats.

BENET DE SANTOS Arenys de Mar.

RAZONES EN CONTRA DE LA PENA DE MUERTE

Signiando al gran criminalista Mittermayer es necesario estudiar la cuestión en bajo dos aspectos esenciales: 1.ª ¿La pena es legítima? 2.ª ¿Es útil? Estos dos puntos de vista que, al parecer, tanto diferencian, tienen, no obstante puntos de contacto. La pena deja de ser legítima desde que deja

de ser necesaria y que en lugar de producir el efecto previsto da lugar á grandes inconvenientes.

1.º Para decidir si la pena es legítima, es necesario investigar: 1.º, si guarda conformidad con la naturaleza y el fin de la ley penal; 2.º si cumple las condiciones que hacen admisible una penalidad.

1.º El legislador que recurre á la pena de muerte usurpa el poder de Dios, único dueño de la vida humana, y arrebatada al hombre de la facultad de mejorar destruyendo los derechos inherentes, no al ciudadano, sino á la personalidad humana. El legislador tendrá quizá, como en la antigüedad el derecho de poner al criminal fuera de ley, de lanzarlo del medio social, de tratarlo como los germanos al proscrito, privándole de la protección legal; pero jamás de este modo se probará la legitimidad de la pena de muerte. Este sistema bueno lo más por un pueblo inculto, es impropio, del estado actual de la sociedad. La pena es contraria al fin verdadero de la penalidad cuando se trata de un criminal que da, en sus últimas horas de desesperación después de la condena, sino á raíz de la comisión del delito, pruebas indudables de su arrepentimiento. Y nada hay más contrario al fin de la pena que su aplicación á jóvenes que acaban de cumplir la edad en que la responsabilidad legal es completa.

2.º La legitimidad de la pena de muerte tiene en contra suya el cristianismo. Dificilmente podrán conciliar los estados cristianos el uso de esa pena con las nobles enseñanzas de los Santos Padres, con la doctrina de Cristo y con las predicaciones de la Iglesia en las que se denuncia que Dios lejos de querer la muerte del pecador, ordena al legislador trabajar en la mejora del criminal.

3.º La pena para ser legítima debe responder á la idea de justicia y es preciso ante todo que sea necesaria. Las penas severas que pueden ser reemplazadas por otras menos severas dejan de ser legítimas. Existen grandes criminales transformados en la prisión de tal suerte que han sido indultados sin peligro para la sociedad, y cuya conducta posterior ha sido plenamente satisfactoria. Por lo tanto la precisión de la pena de muerte queda destruida y debe substituirse por el trabajo en la mejora del criminal para hacerle capaz del bien.

4.º La condena del criminal á prisión es más conforme con el interés social que la aplicación de la pena de muerte. El criminal tiene más esperanza de escapar á esta pena que á la primera, porque sabe

que la condena á cadena perpétua es cierta y se cumple una vez descubierto y comprobado el delito, mientras que el indulto hace en muchas ocasiones inútil la erección del cadalso. Para prevenir los crímenes vale más una pena cierta que una dudosa.

5.º Para que una pena sea legítima es necesario que no produzca un mal irreparable. No hay un corazón que no se horrorice al recordar que la Historia presenta ejemplos de haber sido condenados inocentes. El clamor que sigue al descubrimiento de estos hechos es unánime contra la pena de muerte.

II. La utilidad de la pena de muerte es muy discutible y el legislador en materia criminal no debe hacer uso de una penalidad á la que falte el asentimiento de los hombres de inteligencia superior en su inmensa mayoría, sin que pese en la opinión de una muchedumbre estúpida y grosera.

Con respecto á la imposición de esta terrible pena, hay que advertir ó tener en cuenta lo siguiente:

1.º El número de los que ponen en duda su utilidad ó su legitimidad va siempre en aumento y acrece en el momento en que se verifica una nueva ejecución. Esta opinión debe ser tenida en cuenta por el legislador, considerando que la abolición de la pena de muerte tiene que seguir idénticos pasos á los marcados á la mutilación y á los castigos corporales proscritos de todos los códigos.

2.º La pena de muerte tiene el inconveniente de debilitar la represión. Los testigos, los jueces, y los jurados rivalizan en muchas ocasiones para apartar la pena capital de un culpable á quien seguramente se daría un veredicto de culpabilidad si la pena de muerte no existiera.

3.º Los inconvenientes de la pena se ponen de relieve en su ejecución. La actitud del criminal y el ardor de su arrepentimiento, despiertan piedad en su favor, ó acaso el desventurado afirma su inocencia con una persistencia que obliga á lamentar la ejecución; en ocasiones se ejecuta un hombre por un delito menos grave que otro indultado con anterioridad, y de todas suertes, la pena de muerte deja incumplida la justicia penal.

4.º Las dificultades del ejercicio de indulto hacen también desear la supresión de la pena. Existe casi siempre una divergencia entre los pueblos y los gobiernos con respecto á la manera de hacer uso de la gracia, divergencia que quebranta la confianza en la justicia.

5.º Es necesario estudiar con detenimiento si la pena de muerte tiene poder de

intimidación, y si se expone á la sociedad, suprimiéndola, á un gran peligro. Sería absurdo negar el poder de intimidación á que la pena capital expone á ciertos hombres, pero estos son las excepciones, y la experiencia demuestra que la mayoría no temen tan terrible castigo para retroceder ante el crimen; abortos en otros sentimientos imaginan ser suficientemente hábiles para escapar á las penas. En ninguna parte su restablecimiento ó su uso frecuente ha disminuído el número de los grandes crímenes. Al contrario su abolición parcial ó total los ha hecho decrecer y no es cierto que en ningún país la abolición haya sido seguida por una recrudescencia de la criminalidad, ó al menos que ella la haya provocado.

Tales son los principales argumentos empleados por los partidarios de la abolición de la pena de muerte, para cuya supresión es condición indispensable, en opinión de Holtzendorff, la existencia de penas adecuadas para lograr, idéntica ó aproximadamente el mismo fin que produce la destrucción del culpable.

Por razón de legítima defensa, la pena de muerte suprimida en el Derecho común, se conserva excepcionalmente: 1.º En guerra contra los súbditos del enemigo. 2.º Como pena militar contra los propios soldados. 3.º Contra los piratas. 4.º En el caso de amotinamiento marítimo. 5.º Como derecho penal militar en tiempo de paz. 6.º En el estado de sitio.

En España siguiendo la tendencia general, ha sido aplicada con parsimonia en el Código penal vigente, y solo la tienen asignada los crímenes que revelan profunda perversidad. Se ha obedecido al impulso y á las ideas dominantes de la época que han hecho necesario en todos los pueblos un frecuente uso del derecho de la gracia, porque en todas partes preocupa los ánimos en la actualidad la cuestión de la pena de muerte. Discútenla con afán los periódicos, los Congresos y Asambleas políticas, las Academias que se dedican á promover el adelanto de las ciencias sociales, al propio tiempo que los gobiernos que rigen los destinos de los países libres ponen atento oído para percibir los latidos de la opinión en tan importante materia, que ocupa las inteligencias y las plumas de los grandes publicistas. Hasta los que la defienden proclaman que es un mal necesario sin que la realidad haya todavía resuelto de una manera cierta y concluyente su necesidad. Hoy este punto se halla en cuestión, y solo podrá resolverse bien consultando de una manera atenta y desapasionada las lecciones de la experiencia.

TEATRO FORTUNY

El aplaudido drama de don Francisco Luis de Retés y don Francisco Perez Echegarria «L' heren» representado el martes en nuestro coliseo por la compañía de Wenceslao Bueno, obtuvo una esmerada ejecución.

El señor Bueno en su papel de «Pedro», tuvo momentos felicísimos en los que subyugó al público á su trabajo, estando asimismo á gran altura la señora Argüelles en su papel de «Condesa».

La señora Garrigós estuvo también en carácter en el suyo de «Marina», como asimismo los señores Gil, Miralles, Augusto, etc., en los suyos respectivos.

Los aplausos que el público les prodigó fueron con justicia tributados.

Una nueva prueba de su talento artístico y de su vis cómica, nos la dió el señor Chaves en el desempeño del papel de «Perico» de la bonita pieza «La avaricia» original del aplaudido actor don Juan Colom, estrenada aquella noche en nuestro teatro.

«La avaricia» es una obra sin pretensiones escrita, pero que satisface al público pues hay chistes muy ingenuos y situaciones muy cómicas preparadas con bastante habilidad demostrando en ella su autor ser muy conocedor de los resortes escénicos.

El señor Chaves se ve que ha tomado esta obra con mucho cariño y en su papel de «Perico» estuvo inimitable siendo acreedor á los aplausos que la concurrencia le prodigó, aplausos que compartieron con él, el señor Augusto y las señoras P. Esquerra y Cebrián, y extensivos al señor Colóm autor de la obra.

Para terminar, diré que la compañía de Bueno, precede con mucha actividad al ensayo del aplaudido drama «La Mirallas», recientemente estrenado en Madrid y que tanto éxito ha alcanzado; el cual según nuestras noticias será en breve representado en nuestro teatro.

Las precedentes líneas, escritas para el número de ayer, no pudieron publicarse por falta de espacio. Si La Autonomía fuera como las leyes de España que se estiran y se encogen á voluntad, no saldría esta revista tan atrasada como sale.

Y pasemos á la función de anteanoche.

Se representó la preciosa comedia de Bretón de los Herreros «Un novio á pedir de boca» cuya ejecución fué del todo esmerada haciéndose acreedores al aplauso del público las señoras Argüelles y Cebrián y los señores Bueno, Chaves, Gil, Rubio y Más.

Por romper con esa tradición perniciosa, permitámonos la señorita doña Mercedes Sardá, que le enviemos públicamente nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á su señor Padre nuestro amigo y correligionario don Agustín Sardá y Lobería, que en el culto de lo noble hace que se inspiren sus hijas.

Nuevos folletones

Deseosos de corresponder al favor que el público dispensa á nuestra modesta publicación, interin las circunstancias nos permiten introducir en ella mejoras que tenemos en estudio, en breve comenzaremos á publicar la interesantísima narración de carácter social

CLAUDIO GUEUX

escrita por el inmortal Victor Hugo, y traducida expresamente para LA AUTONOMIA.

A dicho Folletón seguirán dos novelitas cortas que para LA AUTONOMIA ha escrito nuestro colaborador Ivan Ivanoff, continuando luego otras de escritores italianos, ingleses y noruegos, también expresamente traducidas para nuestro periódico.

En cuanto las exigencias del original acumulado para el diario lo permitan, procuraremos que la publicación de esos trabajos no sufran intermitencias que como los primeros en deplorar.

La Redacción,

FÉLIX PÉCAUT

por Mercedes Sardá

floras me inspiraban; con lo que no hago sino continuar el elogio de M. Pécaut; porque él fué el que formó aquellos entendimientos tan serios y aquellos corazones tan devotos á la causa de la educación. Vivían en la misma escuela, no lejos de las alumnas, sin que tuviesen que ejercer la menor vigilancia sobre personas independientes, pero consagradas á ellas en cuerpo y alma. Les daban clases especiales y presenciaban siempre sus trabajos escritos con gran inteligencia y discreción y las guiaban en su labor particular. Las llevaban á las excursiones, trabajando con ellas en los laboratorios, las de ciencias, y haciendo lecturas literarias y expresivas, que demostraban su gran competencia en este género de enseñanza, las de las letras. Las aconsejaban siempre y amonestaban severamente algunas veces, cuando era necesario, ó por el contrario, las animaban cuando necesitaban alientos, conversando con ellas y simpatizando constantemente con sus alegrías y sus penas de colegiala; ó de mujer los domingos, estrechándose de esa manera las

relaciones que unian á maestras y á discípulas, y favoreciendo, con la confianza que esto había de establecer entre ellas, el benéfico influjo que mujeres tan dignas ejercían sobre sus discípulas. En suma, hacían trabajo inteligentísimo que asusta por lo enorme, pues sólo un método y un orden riguroso podía permitirles tanta tan pesada, y que desempeñaban con tacto exquisito y bondad sin límites. Nada, sin embargo, me ha impresionado tan vivamente como su modestia, que las hacía obscurecerse, como si lo tuviesen todo que aprender, y sin embargo eran todas personas de reconocido mérito y aptitud: una de ellas había sido Directora de Escuela Normal; otra acaba de ser nombrada para dirigir la de Vannes, en el departamento del Marbihan, y á ambas desde aquí envío el testimonio de mi admiración y gratitud por todo lo que han hecho por las alumnas extranjeras. ¡Qué perfección moral no implica esta vida de abnegación tan pura y desinteresada! ¡A qué altura ideal no se habrá elevado el hombre que sabido inspirarla!

Terrible pérdida ha experimentado la Escuela de Fontenay desde hace dos años. Además de la de M. Pécaut, sufrió la de su sucesor M. Staeg, que había dirigido el Museo Pedagógico; y la del inolvidable ó ilustre Marion, que cooperó con su valioso auxilio á la fundación de la Escuela; y á

quien ésta rendía tributo de admiración enviando semanalmente á su curso de Pedagogía de la Sorbona á varias de sus alumnas. Ha perdido además, dos de sus repetidoras: Miles. Pernessin y Bélanger, cuya virtud se revelaba, no sólo en la Escuela sino fuera de ella, cooperando en obras de beneficencia, como por ejemplo en la del Asilo de noche de la rue de Saint-Jacques. Mas el espíritu de M. Pécaut, el de todos, el «espíritu de Fontenay», queda en la obra á que consagraron su vida, y su recuerdo vive indeleble en el corazón de todos los que conocieron aquella casa y le son deuderos de tanto bien. (*)

FIN

(*) Con satisfacción vivísima hemos reproducido en este Folletón el trabajo cuya publicación hoy terminamos, y que fué publicado en la interesante revista «El Boletín de la Institución Libre de Enseñanzas». Nuestra satisfacción al honrar nuestras columnas con el trabajo aludido, ha sido doble por rendirse en él un testimonio respetuoso y de sincero cariño á Mr. Félix Pécaut, apóstol fervoroso de la pedagogía en Francia á la que dió gigantesco impulso, y por ser el testimonio ese tributado por una mujer española, cosa harto poco frecuente en nuestro país en el que solo se acostumbra ver á la mujer en el petitorio de las iglesias y en los palcos de las corridas de toros con la excusa de la beneficencia.

La bonita comedia «Receta contra las suegras» representada á continuación por las señoras Garrigós, Cebrián y señorita G. Boisgontier y los señores Miralles, Rubio, Más y Piñeira, entretuvo á la concurrencia que salió complacida en extremo de nuestro coliseo.

PHASEE.

Crónica

IMPORTANTÍSIMO

Advertimos á nuestros lectores que por exigencias de la censura hemos de reemplazar con grabados y en su caso con blancos al final del artículo tachado después de la firma ó al final de la columna en que la supresión fiscal se haya efectuado lo que en el texto de nuestros artículos ó sueltos nos suprime el señor Fiscal Militar.

Centro Republicano

Democrático Autonomista

Se avisa á los ciudadanos socios de este «Centro» que el próximo lunes, día 26 del corriente, se efectuarán las elecciones para renovar la Junta administrativa. Reus 19 Diciembre de 1898. —P. A. de la J. D.—El Secretario.

Entierro civil.—Ayer tarde fué enterrado civilmente el cadáver de Tomás Cort quien en vida fué padre político de nuestro amigo y correligionario Pedro Ferré Segarra.

Falleció en la madrugada de ayer nos fué posible insertar en nuestra última edición la noticia de su muerte.

Al acto del entierro asistió un buen número de amigos y correligionarios del difunto y su familia.

Damos á toda la apreciable familia Cort y en particular á nuestro amigo Pedro Ferré, nuestro más sentido pésame.

¿A buso?—Se nos dice que el señor Inspector de Mercados de nuestra ciudad exige desde hace días 5 céntimos por la inspección ó revisión de cada ave que se presenta en el mercado y que á dicho inspector se le antoja revisar.

Si mal enterados no estamos, dicho Inspector cobra del Municipio un sueldo por prestar sus servicios, en cuyo caso nos permitimos preguntar:

¿Constituye un abuso la conducta del Inspector de Mercados señor Rovira?

Taberna en venta. Lo está una situada en punto muy céntrico y con bastante parroquia.

Se vende por emprender su dueño otro negocio. Informarán en esta redacción.

El tiempo.—Más que fresco verdaderamente frío, fué el día de ayer. No pinta mal la entrada de invierno.

Sesión.—La celebrará esta noche nuestro Municipio. Es de segunda convocatoria.

Denuncia.—La hoja «Correo de Teatros» de nuestro estimado colega «El Baluarte» de Sevilla ha sido denunciada por el tribunal civil á causa de un artículo en que se comentaba una vista en juicio oral celebrada con motivo de una supuesta defraudación á una empresa musical de Madrid.

Deseamos la absolución del colega, y la deseamos sinceramente.

A nuestros colaboradores.—Suplicamos á los que nos favorecen con el envío de trabajos para el periódico dispensen el forzado retraso que por exceso de original sufre la publicación de los mismos.

El señor don Fernando Cos Gayón exministro de la Monarquía fallecido recientemente, ha muerto pobre.

Hay que registrar con satisfacción ese dato que le acredita de honrado en un país en el que todos los políticos lo son aunque la capa no parezca.

Cinematógrafo «Lumière» situado en la calle Llovera (Padró), 49. Funciona todos los días desde las 5 tarde á las 12 noche. Todos los días se exhibirá una gran corrida de toros por los diestros Mazzantini y Reverte y se exhibirán seis vistas también diferentes todos los días, dándose además audiciones de Fonógrafo.—Entrada general 20 céntimos, preferencia 30.—Se cambian vistas diariamente.

Lo sentimos.—Según nos dicen de Barcelona está enfermo de bastante cuida-

do nuestro estimado amigo y correligionario Juan Guilleumas.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Todo aplazado.—Como Sagasta aun continúa indispuerto, queda aplazada la resolución de la crisis y está en suspenso toda la política española.

Es natural, como que Sagasta es el único hombre y el único político de la situación.

En libertad.—Leemos en «El Diluvio» de Barcelona:

«Han sido puestos en libertad Antonio Gurri, Pedro Soteras, Carlos Bielsa, Baltasar Blay, José Bayo, Juan y Florencio Besora, Manuel Simó y Juan Prats, que se hallaban reclusos en las prisiones militares de los Docks, á consecuencia de la pretendida algaraca de Sans. Solo queda encerrado en dichas prisiones con motivo de tales sucesos Martín Salvador.

OFICIAL BARBERO. Uno, llegado recientemente de Barcelona se ofrece para todo estar ó solo para los sábados y domingos.

Dirigirse calle de la Concepción 3, Reus.

Desorden gubernamental.—«El Imparcial» de hoy dice que los vapores «Rápido», «Patriota» y «Giralda» costaron 38 800,000, y que este último yate costó 26.000 pesetas menos que la cantidad que pagó el ministro de Ultramar. Añade el citado periódico que la compra de estos buques se hizo sin conocimiento previo del ministro de Marina y sin que interviniera en el reconocimiento y adquisición ningún funcionario de la Armada.

De todo lo cual resulta más claro que el agua, cuando es clara, que lo que soportamos ni es Gobierno, ni administración, ni nada.

Más repatriados.—Entre los que últimamente han llegado á Tarragona figuran los siguientes naturales de esta provincia: «Joaquín Valmaña, Manuel Tomas, Tomás Montañés y Francisco Grau, de Amposta.

Accidente.—Nos dicen de Valls que el martes por la mañana á la llegada del primer tren de Barcelona, asustados los caballos del coche de la fonda del Centro, se desbocaron por el paseo de la Estación.

Al pretender detenerlos su conductor, fué arrollado pasando caballos y ruedas por el cuerpo, ocasionándole varias heridas y contusiones y la fractura de una de las piernas.

Los carlistas.—Telegrafian desde Madrid:

«Se comenta mucho la detención efectuada en León de un individuo, en cuyo poder fueron hallados documentos que se relacionan con los manejos carlistas, que, según los maliciosos, se vienen practicando en la actualidad.

Se han hecho nuevas aprehensiones de armas y municiones.»

TRASLADO

Lo ha efectuado al Pasaje de Sarda, número 5, el taller de construcción de Norias y Bombas de todas clases de

ANTONIO DOMINGO

que desde muchos años venia instalado en la calle 1.ª del Rosario, número 9.

No equivocarse los que necesiten sus servicios y su numerosa clientela en particular.

5, PASAJE SARDA, 5.—REUS

Concejales incapaces.—La Comisión provincial, ha acordado la incapacidad de los concejales del Ayuntamiento de Tortosa señores Kies, Monner, Vaquer, Biarnés, Navarro, Cervera y Esterach.

El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallerroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la harinera.

Lo recaudado ayer por consumos en esta ciudad asciende á 1918'97 pesetas.

Ultimas noticias telegráficas

Madrid, 22.

«El Liberal» publica un artículo titulado «Como vienen las intervenciones extranjeras». Dice que es singular el empeño de los que mandan para atraer á los partidos extremos y aparentar que se reforma siguiendo poco más ó menos igual que antes. A los carlistas se les dice «venid á nosotros, pues de lo contrario si hay guerra civil Inglaterra se risa de nuestras discordias.» A los republicanos les piden los ministeriales que vayan á compartir con ellos el Gobierno, pues que son probos, honrados

é inteligentes y tienen el deber moral de auxiliarnos. El mismo sistema se aplica á las Cámaras de Comercio, agrícolas, etc.

Respecto á las aproximaciones de Muro á la monarquía se sabe que antes de partir Muro para Valencia fueron á verle dos emisarios monárquicos que le hicieron proposiciones, aunque embozadamente. Muro las rechazó de un modo resuelto.

«El Liberal» clama contra los derroches de la guerra y se ocupa de la adquisición de los trasatlánticos que nos sirven de barcos de guerra, y dice que Montero, que ya está en Madrid, puede apreciar la participación que cada cual ha tenido en la muerte de Meco, porque esta adquisición es una buena puñalada. Como que lo que se ofreció por diecinueve millones nos va á costar cuarenta.

«La Correspondencia» cree que se ha recibido un nuevo despacho de Ilo-Ilo esta madrugada y que se aguarda, para darlo á la prensa, la formalidad de haberlo leído en el Consejo con la reina. No dice «La Correspondencia» si supone que el texto de ese nuevo despacho sea tan desagradable como el de los anteriores. Los escarminados de última hora en Ilo-Ilo, y la excitación de los naturales del país, pueden haber llevado las cosas á una situación gravísima.

REGISTRO CIVIL

del día 21 de Diciembre de 1898.

NACIMIENTOS

Mariano Boas Canals, de Mariano y Maria.

MATRIMONIO

Ninguno.

DEFUNCIONES

Rosa Guardia Vidal, 37 años, Pujol 10. —Pedro Ferré Vidal, 65 años, Cárcel 1.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANIA COMICO-DRAMATICA de D. Wenceslao Bueno

Función para hoy.—Segundo abono, 5.ª de la 3.ª serie.—La comedia en un acto «Nicolás», el juguete cómico en dos actos «El petrolero» y el cuento en un acto «Los pantalones».

Entrada á localidad 3. Re.—Id. al Paraiso 2. A las 9 menos cuarto.

LA ELÉCTRA-REUSENSE

Sociedad anónima de electricidad

Adelantada ya la instalación de la red para completar el alumbrado por medio de la electricidad, se ha recibido un vasto y riquísimo surtido de lámparas de todas clases, que se colocarán á precios limitadísimos.

En atención á que son muchísimas las personas que han solicitado la instalación del alumbrado eléctrico, y siendo imposible apesar de contarse con numeroso personal, atender de una vez cuantos encargos se confían á La electra-reusense, se ruega al público se tome la molestia de dirigir sus peticiones al domicilio de la sociedad.

CALLE DE S. CELESTINO, NUM. 5.

(ANTES FÁBRICA DEL SR. SOLÉ)

La casa ha establecido un turno riguroso para servir sus numerosos encargos.

Horas de despacho: De 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

«FONDA NACIONAL».—Tarragona. S. Olegario 2.—Esquina á la Rambla de S. Carlos, frente al Gobierno Militar.—Servicio económico y esmeradísimo.

«Posada de San Antonio».—Vendrell.—Buen servicio y económico.—Cuartos espaciosos y bien amueblados.

A LOS HERNIADOS

(TRENCAITS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencaits) al creer que cualquier braguero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones.

Por quien corresponda, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaro, se titulan ortopedistas y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante tienen el desatino de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os diré que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguero de cautchouc con resorte.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientro.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clauselles, de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

En venta

Lo está la estantería de juguetes de la tienda de José Olivé, situada en la calle de Jesús número 18.

Para informes y tratos al mismo dueño. También tiene en venta un carrito con muebles, asientos y arrimaderos, todo en muy buen estado.

TALLER

DE

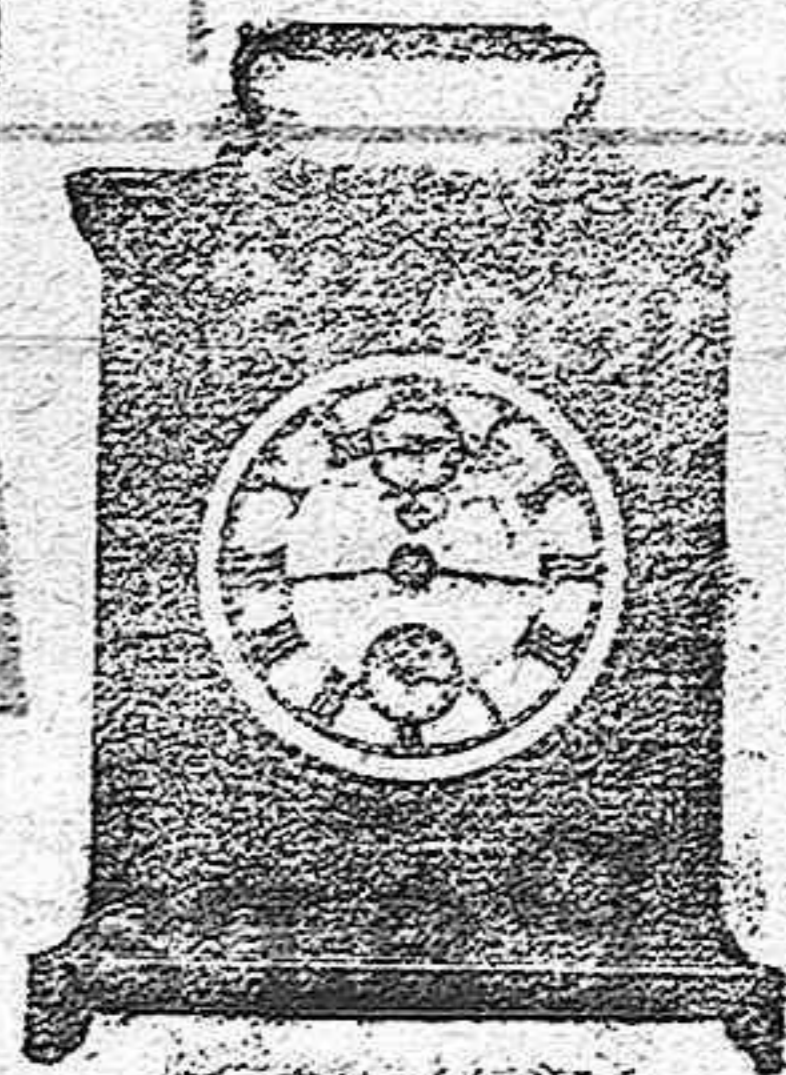
RELOJERÍA

— DE —

Ramón Perpiñá

CALLE MAYOR, 24, Pral.

REUS



Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo. Despertadores á 5 pesetas.

Cajas de celuloide á 1 peseta. Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.

Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.

Se compran toda clase de relojes.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

¡Ojo lectores!

En el establecimiento de LIBRERIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO de Pedro Post, ARRABAL BAJA DE JESUS, NUMERO 2, se compran, cambian y venden sellos para colecciones. También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «Lo Lliri», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «L' Aureneta», «La Esquella», «La Campana», «La Tomasa», «L' Atlántida», «La Idea Libre», «La Autonomía de Reus», «La Autonomía» (de Barcelona), «Talia Catalana», «El Fandango», «La Lidia», «El Gato Negro», «La Revista Blanca», «Instantáneas» y el «Noticiero Universal».

A cada comprador de un periódico, se entregará un cupón prima por cada cinco céntimos de valor, regalándose después al tenedor de cierto número de cupones, un libro, con arreglo á las condiciones establecidas por la casa y de que puede enterarse el comprador.

Entre los libros que se regalará figuran los siguientes: «Humoradas», «El Alcalde de Zalamea», «Entre menses», «Pi y Margall», «Octavio Feuillet», «L' Hostal de la Coixa», «Quer y Sanromà», «Lo Senyor Secretari», Teodoro Baró, «Veneno de Aspides», Valentin Carné y otra multitud de obras catalanas.

SASTRERÍA

REUS, Calle Santa Ana, 4-REUS

En esta casa existe un gran surtido de generos no vedad para trajes á medida.

Trago de lana	de	4	5	6	7	8	á	12	duros
de cheviot	de	5					á	14	"
de estambre	de	7					á	14	"
de vicuña	de	5					á	14	"
de gerga	de	6					á	14	"
Trages negros	de	7					á	14	"
de varios precios.									

Pantalones de 2, 3, 4, 5, 6 duros

Párdesus y Capas á medida

CALLE DE SANTA ANA 4-REUS

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buenaceño.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón uignonet, Rambla, número 4.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Test, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoché, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y euasina de

Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLA de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la euasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, Icteria y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna y puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor Plaza del Pino 6, BARCELONA y principales farmacias.



Sección comorolal

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SORIANO

CALLE SANTA ANA, 26.—REUS.

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	55'37	Francia	26
Exterior	59'32	Amortizable	
Filipinas		Cuba 88	49'02
Aduanas	88'75	Cuba 90	42'28
Nortes	24'40	Ob. 6 p. Francia	
Exterior Paris	46'30	Ob. 8 p. Francia	41'87
Paris	20	Londres	32'75

CAMBIO de los correos en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores á la Bolsa de Comercio de la misma:

Londres	90 dfr	00'00	dinero
Paris	8 dfr	00'00	opora
Marsella	8 dfr	00'00	

ACCIONES		DINERO	PAPEL
	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Gas Rouseño	500	750	
Industria Obrera	500		
Banco de sus	475	500	
Manufactura de Algodón	400		
Comp. Rouseño Tranvias			
Comp. Rouseño Tranvias privilegiadas del	200		
Fabril Algodonera			
Sociedad Hidroeléctrica			

ATENCIÓN

Para la temporada de invierno

Gran fábrica de géneros de punto desde los más finos á los de más abrigo

3, CALLE DE LAS GALANAS, 3

Gran surtido (en lana y algodón) de Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones, (Calsoteta), Chalecos, (Sambaldinas), Refajos y mangas, y puño uelto de todas las piezas de cuerpo.

Se confeccionan á medida, con prontitud y esmero.

3, Calle de las Galanas, 3, REUS

CLEMENTE COSTA

3, Calle de las Galanas 3, REUS

¡Ojo lector!

En el establecimiento de LIBRERÍA Y PAPELERÍA de don J. M. Costa, se venden y se confeccionan con esmero y prontitud, para la temporada de invierno, un gran surtido de géneros de punto, desde los más finos á los de más abrigo, como Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones, (Calsoteta), Chalecos, (Sambaldinas), Refajos y mangas, y puño uelto de todas las piezas de cuerpo. Se confeccionan á medida, con prontitud y esmero.

3, Calle de las Galanas, 3, REUS

El autor de este artículo, don J. M. Costa, ha publicado un libro que contiene un gran surtido de géneros de punto, desde los más finos á los de más abrigo, como Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones, (Calsoteta), Chalecos, (Sambaldinas), Refajos y mangas, y puño uelto de todas las piezas de cuerpo. Se confeccionan á medida, con prontitud y esmero.

3, Calle de las Galanas, 3, REUS